

1190

Quito, 14 de diciembre de 2017

Señor/a
BARBARA MARIA CRESPO HERRERA
Ciudad
Presente

De mi consideración:

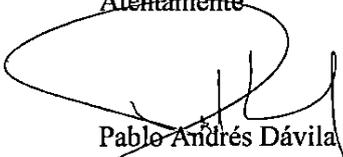
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LUMBISI SPORT CITY CIA. LTDA, en sesión realizada el catorce de diciembre del año dos mil diecisiete tuvo el acierto de nombrar a usted PRESIDENTE de la compañía para el siguiente período estatutario de cinco años.

Como PRESIDENTE tendrá la representación legal de la Compañía en caso de fatal o ausencia del GERENTE GENERAL, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la compañía LUMBISI SPORT CITY CIA. LTDA., celebrada en Quito el día 07 de diciembre del dos mil diecisiete, ante la Notaria Vigésima del Cantón Quito a cargo de la Dra. Grace López Matuhura, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el catorce de diciembre del dos mil diecisiete.

Usted se designará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente

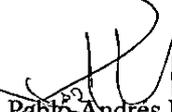


Pablo Andrés Dávila Silva
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA LUMBISI SPORT CITY CIA. LTDA.
Quito, 14 de diciembre de 2017

Barbara Crespo
BARBARA MARIA CRESPO HERRERA
C.I. 170808346-2

Certifico la aceptación con fecha, 14 de diciembre de 2017



Pablo Andrés Dávila Silva
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
Quito, 14 de diciembre de 2017

N° TRAMITE: 96872-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
18/01/18 2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 1190



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	933
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	326
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUMBISI SPORT CITY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CRESPO HERRERA BARBARA MARIA
IDENTIFICACIÓN:	1708083462
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5747 DEL 14/12/2017 NOT. 20 DEL 07/12/2017.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

Dña. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL